

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025-038289 -DIBIE Unidad: Dirección de Bienestar Social

Bogotá, 18 de Noviembre de 2025

Brigadier General YURIAN JEANNETTE ROMERO MURTE
Directora de Bienestar Social y Familia
Ciudad

ASUNTO: informe de supervisión del Contrato 08-7-16005-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X **O FINAL** ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	17/09/2025	Hasta	17/10/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014”, y la “Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

La profesional presta sus servicios de diseñadora gráfica en el grupo de Comunicaciones estratégicas de la Dirección de Bienestar Social y Familia, bajo las actividades del plan de comunicación 2025 concertado y aprobado; así, como otras actividades relacionadas con el objeto contractual, para lo cual se presenta informe número 10 de fecha 18/11/2025, donde la contratista reporta los avances y tareas realizadas durante el presente periodo de supervisión.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 9

1. GS-2025-007579 del 11/03/2025 periodo del 17/02/2025 al 28/02/2025
2. GS-2025-010134 del 01/04/2025 periodo del 01/03/2025 al 31/03/2025
3. GS-2025-014039 del 02/05/2025 periodo del 01/04/2025 al 30/04/2025
4. GS-2025-018008 del 03/06/2025 periodo del 01/05/2025 al 31/05/2025
5. GS-2025-021597 del 01/07/2025 periodo del 01/06/2025 al 30/06/2025
6. GS-2025-025335 del 01/07/2025 periodo del 01/07/2025 al 17/07/2025
7. GS-2025-027325 del 17/08/2025 periodo del 17/07/2025 al 17/08/2025
8. GS-2025-031014 del 17/09/2025 periodo del 17/08/2025 al 17/09/2025
9. GS-2025-034472 del 17/10/2025 periodo del 17/09/2025 al 17/10/2025

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	08-7-16005-25
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN DISEÑADOR GRÁFICO Y MULTIMEDIA EN EL GRUPO DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA
Contratista	KAROL ANDREA ROJAS SOLARTE
Representante legal	KAROL ANDREA ROJAS SOLARTE
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 44.720.000
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	No aplica
Plazo de ejecución inicial	Diez meses (10) doce días (12)
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	17 de febrero de 2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31 de diciembre de 2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Se realizan las reuniones de coordinación para definir las estrategias de publicidad, junto con las piezas gráficas y los medios de difusión, aportando al proceso creativo tanto para cumplir el plan de comunicación, como el sostenimiento de marca en la identidad nueva de la DIBIE.

Se revisa el informe No. 9 presentado por la contratista que contiene las actividades definidas de acuerdo a las condiciones técnicas del contrato.

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Realizar los trabajos de diseño gráfico que le sean requeridos por el Grupo de Comunicaciones Estratégicas de la Dirección de Bienestar Social y Familia, aplicando sus conocimientos profesionales y entregando productos innovadores, atractivos y de excelente calidad.	SI	La contratista cumple oportunamente entregando las actividades encomendadas de acuerdo a los compromisos y al tiempo estipulado de entrega
Coordinar con el grupo de Diseño Visual de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional, la aprobación de las piezas gráficas de acuerdo al procedimiento vigente.	SI	cumple con los requerimientos exigidos entregando la documentación y actividades exigidas a tiempo
Coordinar la entrega de los diseños y realizar ajustes y correcciones tanto de diseño como diagramación, con la empresa que realice la impresión de los productos.	SI	La contratista cumple oportunamente entregando las actividades encomendadas de acuerdo a los compromisos y al tiempo estipulado de entrega
Apoyar con el registro fotográfico las tareas o actividades que se requieran para el cumplimiento de los entregables.	SI	Cumple satisfactoriamente
Ejercer un correcto y ético manejo de la información que con el cumplimiento de sus tareas conozca, guardando la reserva que de ley se tenga y la que requiere la Policía Nacional.	SI	Cumple con su obligación de confidencialidad y reserva de la información adquirida en cumplimiento de sus funciones profesionales
Apoyar las diferentes actividades donde esté comprometido el Grupo de Comunicaciones Estratégicas de la Dirección de Bienestar Social y Familia	SI	La contratista cumple oportunamente apoyando las actividades encomendadas de acuerdo a los compromisos.
Presentar informe mensual de las actividades realizadas y demás informes que el supervisor solicite.	SI	La contratista entregó el informe mensual de actividades con fecha 17 de octubre.
Asistir y participar, a reuniones, juntas o comités, cuando sea convocada.	SI	La contratista cumple oportunamente asistiendo y participado en las reuniones convocadas.
Las demás que le sean asignadas por las necesidades del servicio, en cumplimiento del objeto contractual y alcance del mismo.	SI	Cumple satisfactoriamente
Realizar presentaciones, diseños, brochure que requieran para la gestión del señor director de la DIBIE.	SI	La contratista cumple satisfactoriamente con la realización de los trabajos del Director, de acuerdo a la información que le es suministrada por el grupo de planeación.
Examen médico de preingreso para la vigencia 2025. Tener en cuenta los peligros al que está expuesto en la actividad a desarrollar.	SI	La contratista hizo entrega del documento, al momento de firmar el contrato.

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumple cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	7991551081

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No aplica

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha del presente informe de supervisión se cumplió con el plazo de ejecución establecido en el contrato.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Dirección de Bienestar Social pagará al contratista el valor de este contrato de conformidad con lo dispuesto en el Anexo N° 1 "DATOS DEL CONTRATO".

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas							
		Valor en pesos		% del valor del contrato u orden de compra			
Valor total del contrato u orden de compra		\$ 44.720.000,00		100%			
Valor total de las entregas		\$ 38.700.000,00		86,53%			
Valor total facturado		\$ 38.700.000,00		86,53%			
Valor facturado pendiente de pago		\$ 4.300.000,00		9,6%			
Valor pagado		\$34.400.000,00		76,92%			
Valor pendiente de entrega		\$ 6.020.000,00		13,46%			

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
09	\$ 4.300.000,00	Del 17 de octubre al 16 de noviembre	\$ 4.300.000,00	Cuenta de cobro Nro. 09	\$ 0	Pendiente	Pendiente

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

5 RECOMENDACIONES

El contrato se viene desarrollando de acuerdo con los tiempos establecidos, generando las acciones para alcanzar el objeto del contrato.

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soporte (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. <u> </u> del <u> </u> , dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,


Mayor **DIEGO FERNANDO GUEVARA ERAZO**
Jefe Grupo Comunicaciones Estratégicas DIBIE
Supervisor Contrato N° 08-7-16005-25
dbie.gucoee@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3102168837

